

# REGISTRO DE INTERESES DE LA COMARCA ALTO GÁLLEGO DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Legislatura 2019/2023

COMARCA ALTO GÁLLEGO	REGISTRO DE INTERESES DE LA COMARCA ALTO GÁLLEGO DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES	LEGISLATURA Años 2019/2023
		Fecha: 20. Julio. 2020

## 1. DATOS DEL/ DE LA DECLARANTE


Apellido 1: ARRUEBO  
Apellido 2: DE LOPE  
Nombre: LOURDES

## 2. TIPO DE DECLARACIÓN

Marque con una X el recuadro que proceda

- Inicial (declaración por toma de posesión del cargo)  
 Final (declaración por cese en el cargo o finalización del mandato)  
 Modificación (declaración de actualización o modificación de la información)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el/la declarante cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula la presente declaración de sus bienes patrimoniales, y manifiesta, bajo su responsabilidad que los datos son rigurosamente ciertos.

Ante mi, La Secretaria-Interventora  Fdo.: Ana Blanca Bergua Otín	Firma del/ de la declarante  Fdo.:
---	--

**REGISTRO DE INTERESES DE LA COMARCA ALTO GÁLLEGO  
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES**

Legislatura 2019/2023

<b>3. PATRIMONIO INMOBILIARIO (1)</b>			
<b>Clase (1)</b>	<b>Descripción (2)</b>	<b>Tipo (3)</b>	<b>% de participación</b>

(1) Clase del bien: R: Rústico; U:Urbano

(2) En los bienes urbanos: Describir si se trata de vivienda, local, garaje o trastero y el municipio en el que se ubican.

(3) Tipo de derecho: P:Pleno dominio; N:Nuda propiedad; M:Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien; D: Derecho real de uso y disfrute; C: Concesión administrativa

Nada que declarar en este epígrafe 3

Ante mí, La Secretaria-Interventora	Firma del/ de la declarante
Fdo.: Ana Blanca Bergua Otín	Fdo.:

Doña Lourdes Arruebo de Lope con D.N.I 18 164 237X , como Consejera Comarcal y a efecto de notificación y modificación del REGISTRO DE INTERESES DE LA COMARCA ALTO GALLEGO /DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES , hago constar:

Se ha procedido a la venta del vehículo SUBARU LAGACY.

Se compra vehículo nuevo cotitular al 50% con Don. Miguel Rando Herrero de un SUBARU IMPREZA con fecha 17 julio de 2020

Y para que conste firma en Sabiñánigo a 20 de julio de 2020.



Lourdes Arruebo de Lope

D.N.I: 18 164 237X